

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Huesca, mes. . . . . 2 pesetas  
 Fuera: { Tri- es re. . . . . 6  
 { Semestre. . . . . 12  
 Extranjero, año. . . . . 42  
 NÚMERO SUFLEN DIEZ CÉNTIMOS  
 Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Teléf. 75

# LA TIERRA

Cementos Portland Zaragoza, S. A.  
 ALMACEN  
 Calle de Zaragoza, 11. - Huesca

AÑO XII

Diario de la mañana. -- Organó de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Número 3.272

La sesión municipal de ayer

## La presidencia da cuenta al Ayuntamiento de las gestiones hechas sobre diversos asuntos de la competencia municipal

Ayer tarde, a las seis y media, celebró sesión el Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde ejerciente, don Agustín Delplán, y con asistencia de los concejales señores Ainsa, Arenas, Asúni, Baratech, Bescós, Bonet, Ferrer Susín, Francoy, Galindo Lacasa, Soler, Santamaría y Coll.

Es aprobada el acta de recepción de los grupos de nichos construídos en el Cementerio de Huesca.

Se conoce un escrito del Patronato Nacional de Turismo, relacionado con propaganda turística por medio del cine.

El señor Lacasa pide que ese escrito sea notificado al Turismo del Alto Aragón por si él pudiera prestar apoyo.

Informes de las Comisiones municipales :

A doña Paciencia Arbós, viuda del que fué secretario de este Ayuntamiento, don Manuel Sánchez Montestruc, se le concede una pensión anual de 1.875 pesetas.

Otra instancia de don Senén Sancerni es resuelta en el sentido de concederle la jubilación con 1.200 pesetas anuales.

Se nombra para cubrir la vacante de oficial segundo de la Corporación al oficial tercero don Antonio Beltrán.

Se concede la toma de agua a don Francisco Estaún, don Angel Royo, doña María Felipe, don Ignacio Zamora y don Mariano Torrente.

Son autorizados para realizar obras don Enrique Lasiera y don Leonardo Pintado.

Conoce el Ayuntamiento certificaciones sobre obra ejecutada por la Contrata de reformas urbanas en los meses de Noviembre y Diciembre, que son aprobadas.

Es dada cuenta de un oficio devolviendo el expediente de cesión de un solar municipal para el Instituto de Higiene con la advertencia de que la cesión ha de hacerse en calidad de usufructo.

Pasa a estudio de la Comisión de Hacienda.

Se da lectura a un resumen hecho por el administrador del Matadero sobre sacrificio de reses en el año 1931 y los ingresos producidos que acusan algo de descenso en relación con el año anterior debido al cambio del peso en vivo por el en canal.

Conoce el Ayuntamiento la aprobación por la Delegación de Hacienda del presupuesto municipal para el año 1932.

Sobre la pavimentación de los Porches del Mercado :

Es leída una instancia de don Federico Balaquer para que se le permita colocar baldosin hidráulico por su cuenta en la parte de pavimento que afecta a su casa en los Porches de la plaza de don Luis López Allué. Se le autoriza así.

Otra comunicación del Sindicato de Riegos del Pantano de Arguis pidiendo la cesión de unas losas para cubrir parte de una acequia. Así se concede.

Gestiones de la presidencia

La presidencia advierte que existen varios locales propiedad del Ayuntamiento que aprovechan particulares sin que paguen tributo alguno.

Se acuerda que el asunto pase a la Comisión de Hacienda para que informe.

Dió cuenta de la entrevista celebrada en la Mancomunidad del Ebro para gestionar el no traslado del Laboratorio de Riegos, a lo que por razones técnicas que el señor De los Ríos expuso, no es posible atender.

Reiteró—dice—el ofrecimiento ya hecho anteriormente por el Ayuntamiento de terrenos para la construcción de un edificio en el que instalar las oficinas.

Anuncia que ya se ha empezado a comprar obras destinadas a la Biblioteca pública. El señor Soler agradece el gran celo desplegado por el señor Delplán al atender los ruegos formulados por los concejales.

Ruegos y preguntas

El señor Bescós pide que se nombre una Comisión para la ampliación del Cementerio y proceder a la secularización.

El señor Lacasa ruega que se arregle una farola rota en la Plaza de Santo Domingo. El mismo edil pregunta sobre el estado de las gestiones para el arreglo del pavimento de los Cosos.

Le contesta el alcalde que todavía no está aclarado este asunto, pues se están haciendo otras gestiones.

Ruega también el mismo que se haga la plantación de árboles en ambos lados de la calle del Parque. El alcalde ofrece ocuparse de esto.

El señor Francoy dice que se exponga el estado del deshaucio de la casa del señor Berlanga en la Plaza del Justicia.

La Presidencia da cuenta detallada de las gestiones hechas para llevar a cabo el acuerdo municipal.

El mismo edil pide que se cumpla el reglamento al hacerse la descarga de la gasolina en los surtidores, pues encierra la falta de prevención peligro para la población.

El alcalde contesta que hoy mismo dará órdenes.

El señor Soler pide que el Ayuntamiento gestione de la Mancomunidad del Ebro la pronta construcción de los canales de la margen derecha del Flumen.

El alcalde da cuenta de la visita hecha al ingeniero señor Jiménez del Yerro.

Recuerda el señor Santamaría que hay antecedentes ya desde el año 1918 en el Ayuntamiento. Pide que se renueven esas gestiones.

El señor Lacasa pide más cuidado en la limpieza de la calle del Alcoraz y se levantó la sesión a las ocho menos cuarto.

RUN-RUN

## Ayer oímos que.....

los cursillistas del Magisterio continúan trabajando con entusiasmo y ya cerca de alcanzar la terminación de la primera etapa de prueba.

..... los miles de pesetas que la lotería ha enviado en el sorteo del día 2 a Huesca, han caído con oportunidad en vísperas del Carnaval.

..... el forcejeo entre sol y niebla continúa siendo la nota diaria en la ciudad de Huesca.

..... los disfraces para las próximas fiestas de Carnaval se fabrican en Huesca por series y en abundancia.

## El lunes de Carnaval en el Casino Oscense

El Casino Oscense, en cuyos salones tantas fiestas de Sociedad han logrado alcanzar éxitos memorables, va a celebrar, un año más, el Carnaval.

En la noche del lunes se dará un baile según ya se ha anunciado. Y se ha querido que la fiesta, lejos de menguar el prestigio de las anteriores, lo acreciente. Para ello se hacen grandes preparativos.

La juventud, que siempre acudió en gran abundancia al baile de noche del lunes de Carnaval en el Casino, se está preparando debidamente.

Se confeccionan abundantes disfraces. Porque se quiere dar al baile el matiz de Carnaval que debe tener.

En la juventud se comenta mucho el baile del Casino y por los preparativos que hay hechos para el mismo se espera el más franco éxito.

De todos los servicios de restaurant se ha encargado el Restaurant Flor. Esto es la mejor garantía. El excelente jefe de cocinas don José Foncillas, quiere en esa noche sentar una vez más su plaza de «as» de primerísima fila. Para ello se servirán cenas de menús variados, desde las nueve de la noche. Los preparativos del servicio de restaurant son grandes. Y el Restaurant Flor conseguir una vez más recoger elogios de todos los comensales.

## DE SOCIEDAD

Con la nota de sobresaliente han aprobado en Zaragoza el sexto de piano Pilar Mateos Galindo, de segundo de piano y tercero de solfeo Consuelo Ponz y el quinto de piano Trinidad Cajal.

A tan encantadoras como estudiosas niñas damos nuestro parabién, que hacemos extensivo a su profesora la señorita Elvira Bescós.

## Instituto Nipiológico

Servicios prestados durante el mes de Enero de 1932:

Consultorio

Niños ingresados, 6; niños sanados, 8; Niños asistidos: Varones, 53; hembras, 67; en lactancia materna, 104; en lactancia mixta, 9; en lactancia artificial, 6; en lactancia mercenaria, 4; Total, 120.

Días de consulta, 5; pesadas de niños, 257; medicamentos, productos dietéticos, cajitas de polvos, etc., repartidos gratuitamente, 31; faltas a la consulta por enfermedad o ausencia, 88.

Gota de Leche

Litros de leche de vaca servidos gratuitamente, 747; biberones servidos gratuitamente, 5.154; Análisis de leche, 2.

Comedor para embarazadas y madres lactantes : : : : :

Mujeres asistidas, 10; raciones servidas, 298.

Ropero infantil

Prendas repartidas, 2; Huesca, 1.º de Febrero de 1932.

El director, José María Palacín.

Donativos recibidos durante el mes : : :

Señora de Morales, 5 pesetas; doña Rosario Gutiérrez, 2; niños Campo-Guiral, 1; don Cristino Gasós, 1; don Lorenzo Jovellar, 1; señora viuda de Cuevas, 1; don Manuel Batalla, 2; doña Emilia Bernués, 1; don Julián Allué, 2; doña Juliana Miravé, 2; doña María Sánchez, 2; don Leopoldo Urzola, 1; don Narciso Tornés, 1; don Eduardo Carderera, 1; don Joaquín Carderera, 1; don Luciano Montestruc, 1; don An-

Elias Montes Esteban

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Vega Armijo, 5, 3.º izqda.-Huesca

NO VIENEN MAL...

## Una "caricia,, que nos ha hecho la voluble Fortuna

No está mal. Unas migajas nada despreciables que para esta ciudad de Huesca se le ha ocurrido a la Fortuna, voluble y tornadiza como mujer joven, enviarnos con el sorteo de la Lotería del día 2 de este mes. Y le ha tocado recogerlas, una vez más, a la acreditada Administración de Loterías establecida en Huesca y que está a cargo de nuestro buen amigo don Santos Buisán Cajal.

Cuarenta y siete premios «de la pedrea» han correspondido. Cerca de cuatro mil duros cantantes y sonantes que en Huesca han de quedarse y que están la mar de repartidos.

La oportunidad con que nos ha llegado este envío tan grato (sobre todo para quienes tienen a estas horas en el bolsillo el décimo premiado en espera de su abono) es clara por demás. Unos Carnavales animadísimos en puerta. ¿Verdad que el dinero fresco ha de encontrar buen medio donde «reventarlo» en esas fiestas de Carnaval que van a celebrarse en el Teatro Principal y en el Casino Oscense?

Total: Nuestra enhorabuena a los agraciados que han comprobado, una vez más, la gran suerte que tiene la Administración número 1, de don Santos Buisán, que con tanta frecuencia «caza» cantidades en premios importantes.

selmo Menferré, 1; don Miguel Sánchez, 2; don Serafín Pardo, 1; don Miguel Mingarro, 1'50; don Mateo del Pueyo, 1; doña Pilar Giménez, 2; doña Ramona Pelayo, 2; señoritas de Solano, 2; señoritas de Fajarnés, 1; doña Juana Abadías, 2; don Rafael Rabal, 1; don Francisco Estaún, 0'50; doña Ángela Pelayo, 1; doña María Nogués, 1; doña Enriqueta Acín, 1; doña Agustina Lafarga, 1; doña Carmen González, 2; don Vicente Bruned, 2; doña Aurora Torrente, 2; don Juan Ferrer Susin, 2; doña Cristina Acín, 2; don Narciso López, 1; doña María Pérez de Coarasa, 2; doña Rosa Solano, 1; doña Conchita Calonge, 2; doña Vicenta Claver, 2; doña Angelines Franco, 2; doña Isabel Guillén, 1; señora de Bovio, 2; don Angel Miranda, 2; niño Lorenzo Bescós, 2; don José Buera, 2; Total pesetas, 75'00.

## El Decreto contra los jesuitas

Cumpliendo el Decreto dictado contra la Compañía de Jesús, los RR. PP. Jesuitas de esta residencia de Huesca abandonaron el edificio que ocupaban.

Según se nos informa dicho edificio es propiedad del Obispado de la Diócesis, quien para su construcción, y con destino a dar Ejercicios Espirituales para el clero, adquirió el solar donde se halla instalado hoy el referido inmueble y las dos casas allí existentes que a tal fin fueron derruidas.

## De interés para la Enseñanza

Los cursillos

El martes próximo termina en esta capital la primera parte del cursillo de selección profesional del Magisterio.

El plan de trabajo anunciado para estos días es el siguiente:

Día 4. — Dibujo, señor Acín; Geografía histórica, señor Soláns; El sentido de la vista en el hombre, señor Zori; Clase de trabajo y observación, señor Almendros; Germinación de la semilla, señor Vispe.

Día 5. — Dibujo, señor Acín; Clasificación de las lenguas, señor Sánchez; La revolución francesa e inglesa y su proyección histórica, señor Campo; Clase de trabajo y observación, señor Almendros; Hidrografía de la Península Ibérica, señor Vispe.

Día 6. — Dibujo, señor Acín; Prosistas modernos y contemporáneos, señor Almendros; Somero estudio sobre los microbios; Aplicaciones higiénicas, señor Zori; Centros de interés: El cerdo y la vaca, señor Iguácel; Longitud y latitud geográficas, señor Vispe.

Día 8. — Periodos destacados en la historia del pueblo español, señor Usón; Música, señora Hernández; Los poetas y grandes prosistas del Siglo de Oro, señor Sánchez; Proyecciones, señor Soláns; El agua, señor Abad.

Día 9. — La cooperación internacional, señor Usón; Música, señora Hernández; Panorama de la poesía española contemporánea, señor Almendros; Proyecciones, señor Soláns; Eclipses, señor Balduís.

## El "Boletín Oficial,,

El de ayer contiene: La circular ordenando la declaración de trigos de que ya tienen noticia los lectores.

El envío al ministro de la Gobernación del expediente incoado de separación contra el alcalde de Quinzano.

Presenta el letrado don Manuel Banzo al Tribunal Contencioso recurso en nombre de don Sebastián Laiglesia Jiménez contra Ayuntamiento de Ayerbe por requerir el ingreso de 1.652 pesetas en las arcas municipales.

Se convoca por la Comunidad de Regantes de la acequia de Ontiñena a Junta general para el próximo día 14, y para el día 21, en segunda convocatoria.

## Comer bien.....

por poco dinero es cosa resuelta, comprando excelente

Cerdilla a 3'50 kilo en el puesto de Seral (Interior del Mercado).

Ultima semana de la venta de este articulo.

ALTOARAGONESES Diputación de Huesca



# Don Mariano Monreal Rufas

PARROCO QUE FUE DE PLASENCIA DEL MONTE

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, EN LA VILLA DE BOLEA

a los 79 años de edad

Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus apenados sobrinos, primos y demás familia; la Razón Social Pérez y Martí (Almacenes de San Juan de Lérida, Huesca y Jaca),

Participan a sus amistades que la misa funeral se celebrará hoy, en Bolea, a las once de la mañana, rogándoles la asistencia y le tengan presente en sus oraciones.

Huesca, 4 de Febrero de 1932.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Madrid 3 (11'30).

## Lo que ha dicho el señor Albornoz

El ministro de Justicia recibió a los periodistas. Con ellos estuvo conversando y les dijo que las notas que ayer le habían sido entregadas por el Nuncio y que el Consejo conoció, se referían únicamente a unas observaciones hechas caminadas a la atenuación al aplicar el Decreto de la Orden de la Compañía de Jesús.

Maura ha dicho—continuó Albornoz—que no es posible la incautación de bienes sin el previo pago de la correspondiente indemnización. Yo le demostraré que, si es posible la incautación de edificios sin indemnización alguna.

Se refirió luego a la labor que se prepara sobre materia religiosa y dijo que muy pronto se discutirá la ley sobre Congregaciones religiosas.

En cuanto al proyecto de reforma agraria se está estudiando con todo detenimiento, pues el Gobierno se da cuenta de la importancia que tiene. El proyecto de ley sobre el divorcio lleva ya noventa enmiendas; por eso se espera que el presidente de la Cámara encauce debidamente el debate.

También dijo que pronto al Consejo de ministros irán los presupuestos, pues el ministro

### La sesión de Cortes de ayer

## Ha comenzado la discusión del Proyecto de Ley del divorcio

### Besteiro tiene que decir a Sediles que sabe interpretar el Reglamento de la Cámara y cumplir con su deber

A las cuatro y media de la tarde se ha abierto la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Templado protesta contra la conducta del gobernador civil de Murcia por la clausura de los locales ocupados por el Sindicato Unico.

Bruno Alonso se refiere a unas obras que está ejecutando en Santander la Mancomunidad del Ebro. Pide al ministro de Obras Públicas que haga una visita de inspección a Reinos.

Le contesta Prieto citando varios casos en que las expropiaciones de terrenos necesarias para construcción de obras en esa provincia, han tropezado con grandes dificultades. Anuncia que en breve se trasladará a Reinos.

Ortega y Gasset (don Eduardo) pide que cese la censura de las películas.

Salazar Alonso explica su anunciada interpelación sobre las Minas de Almadén.

Dice que el Consejo de Administración creado para esas Minas por el ministro de Hacienda es una cosa completamente inútil y que sólo produce gastos.

Terminado el período de ruegos y preguntas se pasa al orden del día.

**El proyecto de ley sobre el divorcio**

El ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de ley.

Se aprueban otros varios y se pasa a la discusión del proyecto correspondiente al divorcio.

Don Santiago Guallart consume un turno en contra del proyecto. Empieza diciendo que es completamente absurdo el llevar esta cuestión a la Constitución.

Examina tres aspectos del ma-

## En la Cámara ha comenzado la discusión del proyecto de ley sobre el divorcio

# Un movimiento sísmico ha reducido a escombros parte de la ciudad de Santiago de Cuba y causa 2.000 muertos y muchos heridos

de Hacienda quiere llevarlos a las Cortes el día 15 del actual mes.

### El día de Azaña

El señor Azaña, como ministro de la Guerra, recibió a los informadores. Con ellos estuvo hablando sobre cuestiones de actualidad, y uno de los informadores le preguntó qué había de cierto en la noticia que daba un diario madrileño en el sentido de que el general Cabanellas se encuentra residiendo en Madrid por el Alto Comisario.

—No hay tal. Lo que sucede es que el general Cabanellas se encuentra en Madrid. El residenciamiento sólo puede hacerlo el superior jerárquico.

Dijo Azaña que había conversado en la Presidencia con el conservador del Tesoro don Ramón del Valle Inclán, para hablarle de cosas que se refieren al Patronato de la Corona.

También dió cuenta de haber hecho su presentación de credenciales el nuevo ministro de Holanda en España.

trimonio. Dice que éste, no es un contrato corriente. Se debe mirar muy especialmente al aspecto religioso. El aspecto civil también debe ser tenido muy en cuenta.

El señor Pérez Madrigal, por no perder la costumbre, comienza en las interrupciones.

En la Cámara se le abuchea desde los bancos de la minoría agraria y vasconavarra.

El señor Guallart continúa su discurso invocando textos de San Pablo.

Pérez Madrigal.—¿Y qué tenemos que ver nosotros con San Pablo?

El abucheo en la Cámara a Pérez Madrigal es grande.

Continúa Guallart combatiendo el proyecto de ley sobre divorcio. No sólo es la ley divina y la material, las que condenan el divorcio, sino que lo es también la razón.

Sediles.—El señor Guallart está discutiendo el artículo 26 de la Constitución y no el proyecto.

El presidente de la Cámara.—He de advertir al señor Sediles que se interpretará el Reglamento de la Cámara y cumplir con mi obligación.

Ruiz de la Villa consume un turno en pro del proyecto. Dice que la Comisión que lo ha elaborado se ha quedado corta quitando restricciones.

Leizaola combate el proyecto de ley de divorcio. Le niega el derecho natural. Señala órdenes como causantes de alteraciones sociales: la criminalidad en los jóvenes, en los mayores y en el matrimonio. Se extiende en consideraciones sobre esto y dice que ya lo advirtió con datos estadís-

ticos al tratarse de aprobar la ley y se me contestó que ya se me replicaría al aprobarse la ley especial del divorcio. Creo que esta es la hora.

Termina diciendo que sus palabras expresan la opinión de todos los católicos en este asunto.

El señor Jaén que había solicitado el uso de la palabra pide que se suspenda el debate hasta mañana. Como la presidencia no accede a ello, renuncia a hablar.

A continuación Salazar Alonso hace un resumen del debate y Besteiro, siendo las nueve y diez minutos, levanta la sesión.

### El proyecto de ley sobre Congregaciones religiosas

Un periódico de la noche publica un extracto sobre lo que constituye la esencia del proyecto de ley sobre las Congregaciones religiosas. En el mismo se dice lo siguiente:

La libertad de conciencia para profesar cualquier Religión queda garantizada por las leyes del Estado.

Nadie estará obligado a tomar parte en las prácticas religiosas ni a declarar sus creencias.

Nadie será molestado por profesar las ideas religiosas que profesare.

El Estado español no tiene una religión oficial.

Todas las Religiones podrán practicar sus cultos dentro de las iglesias.

Tendrán el derecho de reunión y de manifestación.

Las procesiones para constituirse en manifestaciones públicas necesitarán ser oportunamente autorizadas por la Autoridad y solamente podrá denegarse el permiso cuando se fundamente en razones de orden público.

El Estado concederá a los individuos pertenecientes a Institutos armados el tiempo preciso para la práctica de sus obligaciones religiosas.

Dentro de los establecimientos públicos se permitirá, a quienes así lo pidan, el ejercicio de sus prácticas religiosas.

El Estado reconoce personalidad a todas aquellas agrupaciones religiosas que por el número de personas que la integran sean consideradas de solvencia.

Los Municipios no podrán prestar su ayuda económica para el pago de representantes de la Religión. Los nombramientos tendrán que ser comunicados al Gobierno, el cual se reserva el derecho de declarar o no gratos.

Ni el Estado, ni la provincia, ni el Municipio, podrán subvencionar necesidades de Culto y Clero.

Si el Gobierno necesitase proceder a la expropiación de edificios propiedad de la Iglesia, las Cortes, en su día, determinarán si procede o no la indemnización.

Queda prohibida la facultad para la venta de bienes.

Las iglesias podrán hacer funcionar colegios gratuitos y establecimientos dedicados a fines de Beneficencia.

Las Ordenes y Congregaciones no podrán dedicarse a actividades políticas.

En tal caso tendrán que hacer la inscripción en las condiciones legales. Se exigirá llevar libros y contabilidad. No se permitirá tener a las Ordenes más bienes que aquellos necesarios para su sustento.

No podrán dedicarse a la enseñanza como lucro ni a industria alguna.

El Gobierno si acaso podrá autorizar el establecimiento de cualquier industria que por su originalidad represente una gran novedad al país o la continuación de aquellas que por sus particularidades deban ser conservadas.

Suscríbese a LA TIERRA

### Para el banquete que ha de darse a Lerroux en Barcelona hay pedidas más de 10.000 tarjetas

Ha celebrado hoy una reunión la minoría del partido radical. Se cambiaron impresiones sobre los actos del día 11, fecha en que el jefe del partido don Alejandro Lerroux ha de pronunciar su discurso político en Barcelona.

Se da cuenta, para que nadie se llame a engaño, del gran banquete que se está organizando. Para asistir al mismo han solicitado tarjeta en número superior a 10.000. Solamente de Valencia han pedido 1.700.

El señor Guerra del Río llegará a Barcelona el viernes de esta semana.

### Prieto y Largo Caballero dialogan con los informadores

En los pasillos del Congreso los periodistas conversaron con los ministros de Obras Públicas y de Trabajo.

Los informadores preguntaron qué había de la reunión de la U. G. T. para tratar de la cuestión ferroviaria.

—Se ha oído a las dos partes y ahora se decidirá, contestó Prieto.

Luego los periodistas felicitaron al ministro de Obras Públicas por la adquisición de la propiedad del diario bilbaíno «El Liberal».

### Las grandes catástrofes

## Un violentísimo terremoto ha destruido la tercera parte de la capital de Santiago de Cuba, causando numerosas víctimas

HABANA.—Un violentísimo terremoto de larga duración ha causado verdaderos estragos en la capital de Santiago de Cuba. Las consecuencias del movimiento de tierras han sido dolorosísimas y han causado enormes daños que por el momento no pueden calcularse. Buena parte de la ciudad ha quedado reducida a ruinas en escaso tiempo.

La catástrofe ha ocurrido a la una y cuarto de la última madrugada. El temblor de tierra dejó sentir sus efectos durante quince minutos.

Inmediatamente de reponerse la población se han organizado brigadas de socorro para prestar auxilio a los heridos. La Catedral de Santiago ha sufrido grandes desperfectos. Las piedras que de ella se desprendieron fueron a caer sobre las casas cercanas, destruyendo parte de las viviendas.

Una tercera parte de la ciudad ha quedado totalmente destruida.

La ciudad está en tinieblas

El terremoto ocurrió cuando los habitantes de la ciudad estaban durmiendo. Muchos se lanzaron en paños menores a la calle y, alocados, huyeron hacia el campo.

Después de ocurrir el temblor de tierra la ciudad quedó envuelta en tinieblas. Esta circunstancia hace que los trabajos de socorro se lleven a cabo con mucha dificultad.

Dará una idea de la grandiosidad de la catástrofe el hecho de que en un edificio de una sola planta de construcción han aparecido 14 personas muertas.

Providencialmente dos hilos telefónicos quedaron en disposición de usarse y merced a ellos se han podido poner los hechos en conocimiento de las autoridades.

Hay un grandioso número de heridos. Se tropiezan con muchas dificultades para las curas de urgencia y para la instalación definitiva de aquéllos.

El barrio de Santo Tomás ha sido el que menos ha sentido los efectos del temblor de tierra.

Los equipos de socorro que se

—Solamente he comprado el 25 por 100 de las acciones, pues el resto están en poder de amigos míos que se quedaron con ellas para facilitar la venta. Después, cuando yo pueda hacerlo, iré comprando esas acciones.

### Gil Robles pide al ministro de la Gobernación que le acepte una interpelación sobre la Ley de Defensa de la República

El señor Gil Robles ha facilitado hoy una nota a la Prensa en la que dice: Creo que el ministro de la Gobernación me aceptará una interpelación sobre la Ley de Defensa de la República.

El Presidente ha ofrecido que por su parte podía ser el martes próximo.

Me propongo hablar en ella de las detenciones gubernativas, de la clausura de centros sociales y del régimen de Prensa.

Este sistema que se sigue con los periódicos es cosa más dura que la previa censura. Es una cuestión que tiene gran interés para todos los periódicos.

Y como quiera que no podemos pasar porque las interpelaciones se aplacen indefinidamente (todavía estamos esperando poder explicar la anunciada sobre los sucesos del mitin de Palencia) iremos a las interpretaciones.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

Confío, termina la nota de Gil Robles, en que el señor Casares Quiroga me acepte la interpelación que le anuncio.

mo consecuencia la inmediata suavización de las relaciones.

Un despacho llegado hoy, dice que esta mañana, a las ocho y cincuenta y tres minutos, hora local, la artillería japonesa y la china, han dado comienzo a un duelo de gran importancia.

### POSTAL INTERNACIONAL

## Efectos de la campaña proteccionista

Dijimos, cuando se inició en este país la campaña proteccionista, que eran lógicas las protestas de Francia, de Alemania y de los Estados Unidos, principalmente, ya que estas naciones son las que tienen establecidas más íntimas relaciones mercantiles con Inglaterra. Dijimos también que la guerra comercial acabaría con el triunfo de la Gran Bretaña.

En efecto, en Londres y en toda Inglaterra, se compran en mucha menor cantidad las manufacturas extranjeras, y por lo tanto, los productos industriales británicos tienen doble salida que antes.

Esto ha tenido la natural repercusión en las fábricas y talleres, donde se ha intensificado el trabajo y se ha dado entrada a muchos miles de obreros.

Con esto se ha conseguido que haya disminuido el número de los parados, que el Estado paga menores cantidades por subsidios; que los patronos se encuentran ante una perspectiva de optimismo y esperanzas; que la tranquilidad sea cada vez mayor, y que el dinero salga menos al extranjero.

La balanza comercial, por consiguiente, está inclinada a favor de Inglaterra en el comercio exterior.

Los efectos han de notarse dentro de unos meses. Tardarán por lo que tendrá todo que normalizarse de un modo lento.

A medida que el trabajo en las fábricas vaya en aumento, y se consiga una superproducción para poder expender a otros países, o al menos a las vastísimas colonias que forman el Imperio inglés, irán mejorando las finanzas, y día llegará en que Inglaterra pueda salir de los apuros en que la pusieron las cuestiones económicas.

Desde que cayó el laborismo, se han notado grandes ventajas en la política que han transcendido al pueblo, el cual se encontraba, en general, en pésima situación.

El laborismo no tuvo más que desaciertos, y ahora es muy difícil corregirlo. Sin embargo, se va venciendo todos los obstáculos, y es seguro que de continuar del modo como hasta aquí, desde que Mac-Donald no es líder de los Trade Union, Inglaterra irá con pie seguro caminando hacia la normalidad, no sólo económica, sino social y política.

Es un dato muy significativo que en pocos meses haya una disminución de importaciones nada menos que de siete millones de libras esterlinas.

A. NOBAL CRESAD.

Londres, Enero 1932.

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA.

## Teatro Olimpia

Hoy, JUEVES (a 0'40, 0'60 y 1 peseta)

ESTRENO del film PARAMOUNT

## Náufragos del amor

Por JEANETTE MAC DONALD y ocho estrellas más que le harán reír desde el principio al final de la cinta

El Domingo:

ESTRENO de la magnífica película,

## Las luces de la ciudad

Dirigida e interpretada por CHARLIE CHAPLIN (Charlot)

## Teatro Odeón

Empresa S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

Sábado 6 y Domingo 7

Imperio Argentina

(La novia de España)

Y TONY D'ALGY

en

Lo mejos es reír

De Muñoz Se a

Es sin duda alguna la película más alegre de la temporada, hecha por artistas españoles y para públicos españoles. Queda abierto el despacho de localidades.

El martes próximo

ENTRE CASADOS

Por Adolphe Menjou y Leila Hyams



Diputación de Huesca

# NI CULPABLES NI COBARDES

(Conclusión)

Con fecha cinco de Enero actual, nos ha sido entregada la copia pedida. El informe, bastante extenso, menciona y examina toda la gestión municipal, desde el 1.º de Junio de 1925, hasta el 1.º de Abril de 1931 y realiza la inspección sobre los presupuestos ordinarios y extraordinarios, cuentas de ordenación y depositaria, liquidaciones, expedientes en general, actas, libros de la Contabilidad, de la Intervención y Caja, estados de recaudación de todos los arbitrios y repartimientos generales y cuanto afecta a la Hacienda y Administración Municipal. Tras este minucioso análisis, que sería excesivo reproducir, llega a las siguientes conclusiones:

1.º La parte administrativa del Ayuntamiento de Tardienta, se encuentra enteramente en regla.  
2.º En la económica, los presupuestos ordinarios, merecen el elogio correspondiente a su recta inversión.  
3.º En cuanto a los extraordinarios, y especialmente a las obras realizadas, la gestión ha sido acaso ostentosa, pero fundamentalmente honrada y no puede ser motivo de responsabilidad; antes bien, Tardienta debe sentirse orgullosa de los hechos, cuyos beneficios se apreciarán a lo largo del tiempo de una manera eficaz.  
4.º Como lunares a destacar en toda la parte económica, existen tan sólo los que han quedado señalados al tratar de los presupuestos ordinarios, en cifras por cierto bien exiguas si se com-

nada a otros, y por sumas—que en cinco de estos excesos, llegan a 907,02 pesetas—a pago de anuncio de la Comunidad de regantes, que importó 31 pesetas y no está claro si debió de pagarlo el Ayuntamiento o la Comunidad, a falta de formalización en la fecha oportuna, para los efectos del pago de intereses del empréstito, a pago indebido de 100 pesetas al secretario, etc. Es decir, pequeños trámites o leves errores de contabilidad, que si algo demuestran es precisamente la austeridad de nuestra gestión, pues corresponden a los que suele haber en la contabilidad propia de cualquier casa de comercio.

El hecho de haber pedido esta inspección, que significa cuando menos desconfianza respecto a la honradez con que hemos administrado los fondos públicos, unido al de ocultar sus resultados, revela evidentemente los fines de encono y pasión de la campaña que se realiza contra nosotros.

No queremos secundarla. El pueblo nos conoce a todos y sabe que en el fondo de esta actitud de nuestros detractores, no hay amor para nuestra villa natal; ni discrepancias políticas; ni móvil alguno que pueda ser confesado. Acaso si nosotros no hubiéramos elevado hasta 23.000 pesetas los ingresos por aprovechamiento de bienes comunales—que por poco más de 1.000 pesetas venían disfrutando desde hace larguísimo años los directores de esta campaña—no habríamos sido injuriados. Pero como entendimos que los pastos de los montes del pueblo debían de ser para

## Diputación provincial de Huesca

La Comisión gestora de esta excelentísima Diputación provincial, en sesión celebrada el día 21 de Diciembre de 1931, acordó la celebración de la subasta para las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial en la capital con un precio de ejecución total de 1.753.771'93 pesetas.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí o por persona o Sociedad, con poder, en estos últimos casos, bastanteados por el secretario de la Corporación, consignarán previamente como fianza provisional la cantidad de pesetas 35.075'42 en la Caja general de Depósitos o en la Caja provincial, y el rematante la fianza definitiva de 175.377'19 pesetas, que le será devuelta a la terminación del contrato, previa justificación correspondiente.

La subasta se verificará a los veinte días justos del publicado de este anuncio en la «Gaceta de Madrid». Se entenderán días hábiles.

Se celebrará a las doce de dicho día en el Palacio provincial, con la presidencia del de la Corporación, o en quien delegue, con asistencia de un señor diputado, con las formalidades establecidas en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924. Las proposiciones para la misma se presentarán en la Secretaría de la Diputación, en los días y horas hábiles de oficina, desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en la «Gaceta de Madrid» hasta el anterior en que ha de verificarse la subasta.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de mani-

to por ciento en letra—en el precio tipo).

(Fecha y firma del proponente).  
NOTA.—El importe de todos los anuncios relacionados con esta subasta serán de cuenta del adjudicatario, así como el de los bastanteos de poderes.

El presidente de la Diputación, J. Ferrer.

## RELIGIOSAS

4 DE FEBRERO

### Santos de hoy

San Andrés Corsino, obispo y los Santos mártires Aquilino y Donato.

### Cultos del día

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en la Compañía, a las cinco y media.

Se aplicará por doña Loreto Tello y Compañía.

### En la Ermita de Las Mártires

Mañana, día 5, se celebrará la misa de costumbre, a las diez, en el altar de Santa Agueda; el Santo Rosario se rezará a las tres; durante el día podrán los fieles adorar la reliquia.

**Leandro Pérez Barón**  
Abogado en ejercicio  
Coso Bajo, 60 Huesca

**OLIMPIA**  
HOY, JUEVES: ESTRENO DE «NAUFRAGOS DEL AMOR», POR JEANETTE MAC DONALD, GRAN ÉXITO DE RISA.—EL DOMINGO: ESTRENO DE LA MAGNÍFICA PELÍCULA «LAS LUCES DE LA CIUDAD», POR CHARLOT

## ANGEL AL CIELO

La amargura experimentada por nuestros queridos amigos don Pascual Potoc, muy digno funcionario de esta Delegación de Hacienda, y esposa doña Angeles Cereceda a causa de haber perdido para siempre a su querido hijo Emilio, la comparten los numerosos amigos con que cuenta en Huesca.

De ello fué testimonio la numerosa asistencia observada en la conducción del cadáver del malogrado y angelical niño Emilio al Cementerio.

Al excitar a la resignación cristiana por pérdida tan irreparable, a todos los suyos expresamos nuestro dolor.

LE VAN MAL LOS NEGOCIOS? CON BUEN HUMOR MEJORAN. ADQUIERA UNA BUENA DOSIS VIENDO EN

## TEATRO ODEON

A IMPERIO ARGENTINA EN «LO MEJOR ES REÍR», POR MUÑOZ SECA

## Administración principal de Correos de Huesca

Nuevo horario para imponer la correspondencia certificada

Como consecuencia del cambio de horarios de algunos trenes que afectan a la salida del correo general, y a fin de dar facilidades al público, a partir de la fecha el servicio de imposición de certificados por la tarde será de las quince horas hasta las diez y seis, quedando subsistente en los demás el actual horario de servicio de esta Oficina.

Huesca, 3 de Febrero de 1932.  
—El administrador principal, Emilio Mairal.

## NECROLOGIA

**Don Mariano Monreal Rufas**  
Con fervor edificante y fortalecido con los Santos Sacramentos falleció en Bolea el benemérito y virtuoso sacerdote don Mariano Monreal Rufas.

Durante sus largos años consagrado al ejercicio de la práctica parroquial, destinando de esta cuarenta años al pueblo de Plascencia, el celo apostólico e infatigable tesón por el bien espiritual de todos sus feligreses fueron verdaderamente ejemplares, y reconocidos en don Mariano Monreal Rufas con singulares respetos y sinceros cariños.

No de otra cosa han sido pruebas las inequívocas muestras de afecto de que siempre fué acreedor, a las cuales correspondía con la modestia y humildad propias de su carácter amable y correctísimo con cuantos le conocieron y en vida le trataron.

Los méritos contraídos en virtud de su evangélica y fructífera labor espiritual a buen seguro alcanzarán el debido galardón eterno, a cuyo fin elevamos una fervorosa plegaria.

Reciban todos los suyos el testimonio de nuestra más profunda condolencia.

**Vendo** perro dogo danés, pura raza, joven, hermoso ejemplar para guarda almacén o análogo, a toda prueba. Razón: «Cabaret», Barbastro (Huesca).

**Buen negocio** por ausencia forzosa de la región, traspaso en Barbastro (Huesca), el único Cabaret con buen escenario, local, terraza de verano, piso capaz, amueblado, situado en lo mejor de la población.

Directamente con su propietaria, doña Francisca Martín.

¡Nuestros precios no hay quien los iguale!

## QUINCENA BLANCA - Febrero 1 al 15

Tenemos existencia sobrada para que pueda usted adquirir durante estos días los artículos que necesite, pero no espere a mañana, efectúe su compra a la mayor brevedad, pues difícilmente encontrará por ahora ocasión tan propicia.

Sabemos positivamente que la economía le sorprenderá

# Almacenes de San Pedro, S. A. Coso de Galán, 28 HUESCA

ran con el volumen total de la gestión municipal correspondiente al período examinado.

Estas son las conclusiones del informe rendido por los que han inspeccionado nuestra gestión a instancias del actual alcalde Enrique Allué y bajo la inspiración del lamentable agitador Rafael Alarcón. Por esto a pesar de ser los solicitantes de haber recibido una copia al terminar la inspección, la guardaron cuidadosamente, ocultando sus resultados, para poder seguir su campaña difamatoria.

Debemos aclarar, aunque el propio informe diga que carecen de toda importancia, que los lunares a que se refiere la conclusión cuarta, afectan a transferencias de créditos, o sean pagos de unos gastos con cantidades desti-

el pueblo y no para lucro de unas cuantas familias, nos hemos visto salpicados por el lodo de la calumnia. Saber que estas injurias nos envuelven por haber cumplido con nuestro deber, es la satisfacción a que podíamos aspirar.

Para que no lo ignore nadie, aunque está en la conciencia de todos, hacemos públicas estas líneas que recogen el testimonio oficial de la inspección pedida por nuestros detractores y realizada con la intervención activa de ellos. Si hubiesen sido honrados sus propósitos, no habrían tenido inconveniente en publicar los resultados de esta investigación. Tenemos que hacerlo nosotros para que el pueblo los conozca y pueda agregar este hecho a los que nadie ignora, para juzgar a quienes nos calumnian.

Pascual Bernal Ruiz.—Manuel Peleato Arqued, ex alcalde de Tardienta, Enero 1932.

Compro sellos de Correos, antiguos, sueltos y en colecciones. P. Morales, Paseo de Monreal, 9.—Huesca.

LE VAN MAL LOS NEGOCIOS? CON BUEN HUMOR MEJORAN. ADQUIERA UNA BUENA DOSIS VIENDO EN

## TEATRO ODEON

A IMPERIO ARGENTINA EN «LO MEJOR ES REÍR», DE MUÑOZ SECA

fiesto en la Secretaría de la Diputación, todos los días hábiles de oficina, que medien hasta el remate.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante en la forma que los pliegos de condiciones indican, y con cargo al Capítulo correspondiente que en ellos se dice.

Anunciada esta subasta durante el plazo de DIEZ días, según establece el art. 26 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, no se presentó reclamación alguna.

Lo que se anuncia a los efectos oportunos.  
Huesca, 3 de Febrero de 1932.  
—El Presidente, Juan Ferrer Gracia.—El Secretario, Manuel Blanco.

Modelo de proposición que deberá extenderse en papel timbrado del Estado, de 3'60 pesetas y póliza provincial de 2 pesetas, y al presentarse llevará escrito en el sobre lo siguiente: Proposición para optar a la subasta de... Don... que vive en... enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación de las obras de construcción de un nuevo Hospital provincial en la capital, anunciado en la «Gaceta de Madrid» y Boletín Oficial» de la provincia en las... y... de... de 19....

Conforme en todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo... con estricta sujeción a los pliegos de condiciones y demás documentos por (aquí la proposición en esta forma: el precio tipo o con la baja de—tan-

## Últimas publicaciones

Editadas en el mes de Enero de 1932

VIVAETE.—Tratado de Derecho mercantil. Tomo II. El comerciante. 20 ptas.

JIMENEZ DE ASUA.—La Legislación penal de la República española. 2 ptas.

CONTRATOS DE TRABAJO.—JURADOS MIXTOS PROFESIONALES.—COLOCACION OBRERA. Leyes de 21 y 27 de Noviembre de 1931. «Edición oficial». 2 ptas.

ARRENDAMIENTOS de fincas urbanas. Decreto de 29 de Diciembre de 1931 regulándolos. «Edición oficial». 1 pta.

MIGUEL.—Elementos de Geometría. (De las contestaciones de oficiales de Telégrafos). 9 pesetas.

MIGUEL.—Elementos de Aritmética. (De las mismas contestaciones). 8 ptas.

ESPONA.—Nociones de Química. (De dichas contestaciones). 5 ptas.

Nuevas administraciones exclusivas

AZPEITIA.—La reforma agraria en España. 5 ptas.

FABREGAS DEL PILAR.—Políticos y funcionarios. 6 ptas.

SERRANO.—Tecnología industrial. Tomo II, texto y atlas. 35 ptas. Tomo III. Organización. 28 ptas.

## Editorial Reus S. A.

Academia: Preciados, 1  
Librería: Preciados, 6.  
Apartado 12.250 - Madrid.

## Clases de Matemáticas

y Ciencias Físico Naturales por Profesor especializado.

Informes:  
PLAZA DE LIZANA, 11, 1.º

## OLIMPIA

Jueves selecto

El de hoy, en el Teatro Olimpia. Película de mucha gracia es la comedia musical «Naufragos del amor», con nueve estrellas de la categoría de la Mac Donald, la de «El Desfile del Amor», y James Hall.

El domingo verá el público oscense el gran estreno de «Las luces de la ciudad», la más famosa de Charlot.

## Préstamos

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA los facilita a los propietarios de fincas rústicas y urbanas a largo plazo y módico interés. Pídanse condiciones de los mismos y toda clase de informes y consultas a su único agente oficial en Huesca y su provincia.

Pedro M. Caballero

RICAFORT, 7 HUESCA

## Caja de Previsión Social de Aragón

Retiro obrero obligatorio

La Ley obliga al cumplimiento de este seguro social a todo aquel que utiliza el trabajo de otra persona.

Para ello dirigirse a SUCURSAL DE LA CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE ARAGÓN - HUESCA

COSO ALTO, 45 (Planta baja)

APARTADO N.º 17

## Horneros, tocineros

SAL, saco de 50 kilos, 3,50 pesetas en la antigua casa de comestibles de

## HILARIO CALVO

Calle de Fatás HUESCA

**Ama** Se necesita para criar en casa de los padres. Lo mismo sería para criar en su casa siendo de la localidad o de algún pueblo de las cercanías.

Razón: San Lorenzo, 7, 2.º

## Lunes de Carnaval

Gran baile organizado por la Junta del Círculo Oscense - Servicio de Bar y Restaurant a cargo del

## RESTAURANT BAR FLOR

Pida usted mesa para la cena de las diez de la noche

GRANDES REGALOS

## Lunes de Carnaval

Gran baile organizado por la Junta del Círculo Oscense - Peluquería de señoras y caballeros a cargo de

## VALENTIN BURRIAL

## Hermenegildo Franco Zapatería

GRANDES EXISTENCIAS EN TODAS CLASES DE CALZADOS.—Esta casa posee en todos los artículos las novedades posteriores a las últimas creaciones de la moda.—El que conoce esta casa, la PREFIERE y COMPRA; VISITELA

Sección de ZAPATOS DE CABALLERO, a 18 pesetas  
Hermenegildo Franco. - San Lorenzo, 10-14. - Huesca

